

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES ANTE LA TEMPORADA DE HURACANES 2018, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES ANTE LA TEMPORADA DE HURACANES 2018, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Presidente de la Mesa Directiva.
Integrantes de la Mesa Directiva.
Compañeras y compañeros legisladores. Acreditaciones de los medios de comunicación. Ciudadanos y representantes de instituciones y organizaciones que nos acompañan:

En mi carácter de diputada integrante de esta Septuagésima Tercera Legislatura y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de esta Soberanía, con la convicción de su oportuna necesidad, me permito hacer el siguiente posicionamiento.

La contingencia climatológica por la Depresión Tropical «Carlotta», la cual se localizó a 30 km al sur de Caleta de Campos y a 65 km al oeste-suroeste de Lázaro Cárdenas, Michoacán, que nos sorprendió la semana pasada, ha dejado, según datos oficiales, severos daños en importantes zonas de cultivos, carreteras, caminos, grandes árboles, espectaculares, postes y techos de casas que pusieron en peligro a infinidad de personas, en al menos 40 municipios. Daños que se están cuantificando por parte de las autoridades competentes.

Este fenómeno climatológico también nos dejó la advertencia y amenaza latente de manifestarse nuevamente en los próximos días de forma repentina, ya que se esperan lluvias de fuertes a intensas acompañadas de actividad eléctrica. Soplará viento de ligero a moderado variable, con rachas fuertes durante los eventos de tormentas, información proporcionada por la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Lo muy doloroso es que generalmente estos fenómenos afectan en mayor medida a los más vulnerables, que son los que padecen los mayores perjuicios, por lo cual en la región oriente del Estado y principalmente en los municipios de Lázaro Cárdenas, Arteaga, Tumbiscatío, Apatzingán, Múgica, Parácuaro, Aguililla, Coalcomán y Coahuayana, mismos que se encuentran catalogados como principales zo-

nas de riesgo; es importante mencionar que en meses pasados el gobernador del Estado Ing. Silvano Aureoles, humanitariamente proporcionó ayuda inmediata y prometió un programa de vivienda para esta zona, para quienes más lo necesiten; esperemos que esta ayuda ya esté rindiendo los frutos requeridos para esta zona del Estado.

Este fenómeno climatológico puso nuevamente la importancia de la prevención, por ser un tema de mayor trascendencia. Como autoridad pública, no estaremos haciendo lo correcto si no estamos ya previendo el nuevo suceso. No se trata de vivir permanentemente atemorizados, pero sí de estar preparados para algún siniestro mayor, ya que los últimos años hemos sido testigos de fenómenos naturales extremos que nosotros mismos hemos propiciado por el indebido trato a la naturaleza, la que hemos devastado sistemáticamente y cada vez más seguido nos cobra la factura.

En ese sentido y con la convicción de mis obligaciones como legisladora, el pasado 16 de mayo se instaló el Comité de Emergencias para la temporada de huracanes 2018, donde tome protesta como integrante de dicho Comité presidido por nuestro gobernador. En este se dieron a conocer los albergues que se encuentran ya instalados en 110 de los 113 municipios que se encuentran en el Estado.

Por lo anterior es que exhorto a toda la ciudadanía a que haga conciencia y lleve a cabo todas las medidas de prevención de desastres que las autoridades tienen a bien difundir para prevenir y estar alerta de los huracanes que toquen tierra en la entidad en próximas fechas, ya que es fundamental que los michoacanos estén alertas y tengan a bien la protección de sus vidas y de su patrimonio; por lo que corresponde a las autoridades también, se hace un llamado para que generen las políticas públicas necesarias en materia de prevención de desastres naturales.

Por otra parte, es importante destacar que durante la capacitación a las actuales autoridades municipales se hizo de su conocimiento la existencia del fideicomiso FONEDEN, y que a la fecha debieron ya celebrar convenio con el Estado para que sean atendidos en caso de desastre natural. Sin embargo, toda vez que no había una plena coordinación entre las autoridades competentes para llevar a cabo la firma de dicho convenio, se ha demostrado que la falta de atención en los procedimientos administrativos ha

generado problemas para hacer uso de los recursos que el fondo tiene a bien generar para este tipo de desastres naturales.

Compañeras y compañeros diputados, sin lugar a dudas, y aunque no quisiéramos que así fuera, continuarán presentándose fenómenos naturales perturbadores como lo es esta temporada de huracanes que comienza este año, y que desafortunadamente nuestra entidad está geográficamente ubicada en una zona de alto riesgo por el cual impactan de manera severa en esta temporada.

Ha llegado el momento de ser preventivos para poder transitar de una situación de alta vulnerabilidad a una estrategia de prevención, alerta y atención de desastres naturales, compartiendo responsabilidades de entre los órdenes de gobierno, las organizaciones privadas y sociales, las instituciones académicas y de investigación, así como la ciudadanía en general.

Este es un llamado a tiempo al Titular del Ejecutivo del Estado, Ing. Silvano Aureoles Conejo, para que se atiendan los pendientes que permitan regularizar los actos administrativos conducentes a fin de terminar los compromisos institucionales pactados, y de estar en condiciones de afrontar los nuevos fenómenos de la naturaleza en mejores condiciones, teniendo pavimentados los caminos para un entendimiento expedito con las instancias federales y municipales del Estado, a fin de proteger a los michoacanos en caso de cualesquier siniestro.

Exhortamos a los responsables directos a convocar a los Consejos Estatales de Protección Civil y de Seguridad Pública, para trabajar con sistema y de forma permanente con todas las dependencias de los diferentes órdenes de gobierno, de tal suerte que se active una agenda de prevención y atención para minimizar lo más posible los riesgos y no tengamos que reunirnos en forma reactiva para atender las consecuencias por no actuar a tiempo.

Morelia., Mich., 20 de junio de 2018.

Atentamente

Dip. Martha Patricia Medina Garibay



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ángel Cedillo Hernández
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Antonio Acuchi Rodríguez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Roberto Carlos López García
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Roberto Carlos López García
PRESIDENCIA

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
VICEPRESIDENCIA

Dip. Daniela Díaz Durán
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Mercedes Alejandra Castro Calderón
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx